

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Mercados e Instituciones Financieras

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Administración y Dirección de Empresas (SGR-ADE)

**GRUPO:** 2526-01

**CENTRO:** Facultad de Ciencias Sociales

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Optativo

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 3º

**SEMESTRE:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** MARTA MARTÍNEZ MATUTE

**EMAIL:** [mmartinez@uemc.es](mailto:mmartinez@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**CV DOCENTE:**

Marta Martínez Matute es Profesora Permanente Laboral del Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Doctora en Economía y Licenciada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Valladolid, ha compaginado la docencia de análisis económico en distintas universidades, entre ellas en Syracuse University, con la investigación académica en las áreas de Economía Laboral, Economía de la Educación, Evaluación de Políticas Públicas y Análisis Económico del Derecho.

Ha trabajado como economista en la Dirección General de Economía del Banco de España, en labores de investigación y análisis de la economía española e internacional durante casi 4 años. En 2019 realizó una estancia de investigación en el departamento de economía del University College of London (UCL), donde también ha impartido docencia de economía, lo que le ha permitido liderar un proyecto de innovación docente en la propia Universidad Autónoma de Madrid. En 2017 fue seleccionada como una de las mejores jóvenes economistas españolas, asistiendo por ello al Encuentro Lindau con Premios Nobel de Ciencias Económicas.

Ha publicado artículos académicos en revistas de impacto internacional, tales como Journal of Public Economics, IZA Journal of Labor Economics, International Review of Law & Economics, European Journal of Law & Economics, Papeles de Economía Española, Revista de Economía Laboral y Estudios de Economía Aplicada, relacionados principalmente con el análisis económico del mercado de trabajo, el funcionamiento de las decisiones judicial, los efectos de la incertidumbre económica en las empresas, y los factores que influyen en el capital humano.

Actualmente dirige un proyecto de investigación otorgado por la Fundación Ramón Areces sobre violencia de género y funcionamiento judicial, también colabora en un proyecto internacional sobre el impacto del COVID-19 en las perspectivas educativas y laborales de los jóvenes, y participa en un proyecto de la Comisión Europea sobre el análisis económico de la negociación colectiva en Europa.

**Asignaturas impartidas**

- Macroeconomía
- Microeconomía
- Economía Laboral
- Economics of European Integration
- The World Economy

- Public Microeconomics
- Economics of Industrial Relations
- Introduction to Economics
- Economía Financiera y Contabilidad

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Mercados e Instituciones Financieras encuadrada dentro del Grado en Administración y Dirección de Empresas en la materia de Contabilidad y Finanzas, trata de proporcionar al alumno conocimientos básicos sobre los tres elementos fundamentales de cualquier sistema financiero: sus intermediarios, sus mercados tanto monetarios como de capitales y los instrumentos financieros que permiten canalizar el ahorro de la forma más segura y eficiente tanto en el contexto nacional como europeo e internacional.

Es importante para un graduado en Administración de empresas conocer todo lo relacionado con el funcionamiento del sistema financiero, ya que el comportamiento de los mercados e Instituciones financieras tienen gran relevancia en la evolución de las economías modernas según ha quedado patente a partir de la crisis financiera y económica de la última década.

Aunque no se requieren requisitos previos son interesantes algunos de los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Teoría Económica, Estructura económica y Matemática Financiera.

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

#### 1. MERCADOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

1. TEMAS 1 Y 2: SISTEMA FINANCIERO Y SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL: 1. Estructura de un sistema financiero 2. Instituciones e intermediarios financieros 3. Instrumentos y activos financieros 4. Mercados financieros 5. El sistema financiero español
2. TEMA 3: LOS MERCADOS DE RENTA FIJA: MERCADO MONETARIO Y MERCADO DE CAPITALLES: 1. La renta fija. concepto y características 2. El mercado de deuda pública 3. El mercado de renta fija privada 4. Valoración de bonos 5. Riesgo de un activo de renta fija: el rating
3. TEMA 4: LOS MERCADOS DE RENTA VARIABLE: 1. La renta variable. características 2. Rentabilidad de la renta variable 3. Estructura del mercado 4. Los índices bursátiles
4. TEMA 5: LOS MERCADOS DE DERIVADOS : 1. Los derivados. historia y concepto 2. Clases de derivados 3. Los mercados de futuros 4. Los mercados de opciones
5. TEMA 6: LOS MERCADOS DE DIVISAS: 1. Los mercados de divisas. concepto y características 2. Activos negociados 3. Agentes y participantes en el mercado 4. Formación de los precios 5. Operativa en el mercado
6. TEMA 7: EL BANCO DE ESPAÑA, EL BANCO CENTRAL EUROPEO Y EL SISTEMA EUROPEO DE BANCOS: 1. El Eurosistema 2. El banco central europeo 3. El banco de España 4. La política monetaria en Europa 5. Tipos de interés interbancarios
7. TEMA 8: EL SISTEMA BANCARIO ESPAÑOL Y LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO BANCARIOS.: 1. El sistema bancario español 2. Intermediarios no bancarios

### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

**COMPETENCIAS GENERALES:**

- CG01. Capacidad de análisis y síntesis
- CG08. Capacidad para trabajar en equipo
- CG12. Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas
- CG15. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG18. Capacidad de aprendizaje autónomo (aprender a aprender)

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- CE18. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- Interpretar y respetar los códigos éticos y de buen gobierno como garantías para que los directivos de empresa sigan políticas inspiradas en el respeto de los derechos fundamentales y de la igualdad entre hombres y mujeres, así como en la integración de las personas con discapacidad y en la protección del medio ambiente.
- Conocer el papel y funcionamiento de todos los medios, mercados e instituciones financieras.
- Comprender las interrelaciones entre las operaciones en los mercados financieros y las decisiones financieras de la empresa.

**BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Parejo Gámir, José Alberto (2011): Manual de sistema financiero español . Ariel Economía. ISBN: 978-84-344-1356-6
- Antonio Calvo Bernardino, José Alberto Parejo Gamir, Luis Rodríguez Saiz, Álvaro Cuervo García, Eduardo Alcalde Gutiérrez (2016 ): Manual de sistema financiero español . Ariel Economía y Empresa. (eBook). ISBN: 978-84-344-2798-3
- Mishkin, F.S. (2014): Moneda, banca y mercados financieros. Pearson. ISBN: 9786073222044
- Manzano D. y Valero F.J. (2019): Guía del sistema financiero español. Empresa Global. ISBN: 978848937803

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Berk, J. y Demarzo, P. (2020): Finanzas Corporativas. Pearson. ISBN: 9789702610847
- García Olalla, M. y Martínez García, F.J. (Dir.) (2018): Manual del asesor financiero. Paraninfo. ISBN: 9788428340755
- Hull, J.C. (2020): Introducción a los Mercados de Futuros y Opciones. Pearson. ISBN: 9786073222693
- Suárez, A.S. (2019): Decisiones Óptimas de Inversión y Financiación en la Empresa. Pirámide. ISBN: 8436829839

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

[Banco Central Europeo](http://www.ecb.int)(http://(http://www.ecb.int))

Página web del principal organismo regulador en la Unión Europea. Podrás acceder a través de ella a múltiples informes y bibliografía desarrollada desde la propia institución.

[Banco Internacional de Pagos](https://www.bis.org)(http://(https://www.bis.org))

El Banco de Pagos Internacionales (BPI) es una organización internacional que fomenta la cooperación monetaria y financiera internacional y actúa como banco para los bancos centrales.

[Banco de España](http://www.bde.es)(http://(http://www.bde.es))

El Banco de España es el banco central nacional y, en el marco del Mecanismo Único de Supervisión (MUS), el supervisor del sistema bancario español junto al Banco Central Europeo. Su actividad está regulada por la Ley de Autonomía del Banco de España.

**CNMV**([https://\(https://www.cnmv.es/portal/home.aspx\)](https://www.cnmv.es/portal/home.aspx))

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es el organismo encargado de la supervisión e inspección de los mercados de valores españoles y de la actividad de cuantos intervienen en los mismos. La CNMV se creó por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, que supuso una profunda reforma de este segmento del sistema financiero español y, desde entonces, su régimen se ha ido actualizando para adaptarse a la evolución

**MEFF**([http://\(http://www.meff.es\)](http://www.meff.es))

Bolsas y Mercados Españoles (BME), sociedad del Grupo SIX, es el operador de todos los mercados de valores y sistemas financieros de España.

**OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:**

Asociación Española de la Banca: [www.aebanca.es](http://www.aebanca.es)

Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org>

Blog Random Thoughts: [www.salaimartin.com/randomthoughts/random-thoughts.html](http://www.salaimartin.com/randomthoughts/random-thoughts.html)

Bloomberg: [www.bloomberg.com](http://www.bloomberg.com)

Bolsa de Madrid: [www.bolsamadrid.es](http://www.bolsamadrid.es)

Bolsamanía: <http://www.bolsamania.com/>

Bolsas y Mercados Españoles: [www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es)

CECA: [www.ceca.es](http://www.ceca.es)

CNN: <http://money.cnn.com/data/markets/>

Deutsche Börse: [www.deutsche-börse.com](http://www.deutsche-börse.com)

Deutsche Bundesbank: <http://www.bundesbank.de/>

Diario Cinco Días: [www.cincodias.com](http://www.cincodias.com)

Diario El Confidencial: [www.elconfidencial.com](http://www.elconfidencial.com)

Diario El Economista: [www.eleconomista.es](http://www.eleconomista.es)

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones: <http://www.dgsfp.meh.es/planes.asp>

FEDEA: [www.fedea.es](http://www.fedea.es)

Financial Times: [www.ft.com](http://www.ft.com)

Finanzas para todos: <http://www.finanzasparatodos.es/>

Mercados de Renta Fija, BME Bolsas y Mercados Españoles:

<https://www.bmerf.es/esp/aspx/Portadas/Home.aspx>

NYSE Euronext: [www.nyse.com](http://www.nyse.com)

Reuters: [www.reuters.com](http://www.reuters.com)

Sistema Bursátil BME Renta Fija: [www.aiaf.es](http://www.aiaf.es)

Tesoro Público: [www.tesoro.es](http://www.tesoro.es)

Web de capital riesgo: [www.webcapitalriesgo.com](http://www.webcapitalriesgo.com)

WSJ: <http://markets.wsj.com>

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.).

Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

**Clases teóricas:** Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

**Actividades prácticas:** Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asincrónica, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

**Tutorías:** Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asincrónico y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

**SESIONES EN TIEMPO REAL**

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

**SESIONES EN TIEMPO REAL :**

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	SISTEMA FINANCIERO Y SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL
CM2	MERCADOS DE RENTA FIJA
CM3	MERCADOS DE RENTA VARIABLE

Título	
CM4	MERCADO DE DERIVADOS
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	MERCADO DE DIVISAS
CM7	BANCO DE ESPAÑA, BCE Y SEBC
CM8	SISTEMA BANCARIO ESPAÑOL, INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO BANCARIOS
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

**EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:**

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

**ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :**

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

**CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:**

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.

- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
  - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

**EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

**ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :**

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

**CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
  - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	18%
Pruebas de respuesta corta	12%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas objetivas	20%
Pruebas orales	12%
Trabajos y proyectos	18%